

Desempeño profesional de los especialistas en Medicina Física y Rehabilitación

Professional Performance of Specialists in Physical Medicine and Rehabilitation

Tania Bravo Acosta¹*<https://orcid.org/0000-0001-6416-4387>

¹ Centro de Investigaciones Clínicas. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: tbravo@infomed.sld.cu

Recibido: 03/05/2019

Aceptado: 06/05/2019

La superación profesional de los especialistas en Medicina Física y Rehabilitación resulta muy importante para lograr que los servicios de la especialidad en Cuba se conviertan en verdaderos centros de calidad de vida, frente al enorme reto del envejecimiento de la población cubana, que se pronostica sea cada vez mayor en los próximos años.

Por tal razón, el actual desarrollo científico y tecnológico mundial demanda garantizar una educación continua permanente durante toda la vida activa del profesional para asegurar un desempeño laboral que mejore cualitativamente. Esto permitiría eliminar las barreras que han existido entre la educación de pregrado, la de posgrado y la autosuperación permanente.

Los presupuestos teóricos que relacionan la superación en general y el ejercicio profesional se basan en la teoría de la educación avanzada que tuvo sus orígenes en la década de 1980. Entre sus principales representantes se destacan los profesores Julia Añorga Morales, del

Centro de Estudios de Posgrado del antiguo Instituto Superior Pedagógico -hoy Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, de Cuba- y Víctor Morlés Sánchez, del Centro de Estudios sobre Educación Avanzada, de la Universidad Central de Venezuela.

La teoría de la educación avanzada se enfoca en el mejoramiento la conducta humana. Sus antecedentes fundamentales están en las ideas pedagógicas de José Antonio Saco, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí y Fidel Castro Ruz.

El propósito de esta teoría es la transformación concreta del entorno mediante un nuevo y mejor desempeño. Busca, además, desarrollar la relación entre la teoría y la práctica con el objetivo de que se revierta en el comportamiento humano.

La calidad de un servicio de salud parte de la actuación de sus recursos humanos en el cumplimiento de sus funciones en el trabajo y la sociedad. Por tal motivo, resulta imprescindible motivar a los profesionales y técnicos de la salud a adoptar la superación como un estilo de vida. Esto no solo es importante, sino muy necesario, para satisfacer el encargo de la sociedad socialista y del internacionalismo en el área de la salud.

Exigir el cumplimiento de los preceptos del código de ética por parte del personal que labora en el sector y la interiorización de los valores humanos garantiza una adecuada relación médico-paciente sobre la base del respeto y el cuidado al pudor y la privacidad de este.

Para favorecer el flujo de conocimientos debe tomarse como prioridad el intercambio entre instituciones de diferentes niveles de atención como parte de la superación de sus profesionales. Para garantizar la continuidad del proceso de rehabilitación, resulta de vital importancia utilizar de forma adecuada la referencia y contrarreferencia al alta hospitalaria y disminuir el nivel de invalidez en los pacientes que padezcan enfermedades discapacitantes.

La superación permite utilizar las formas de la educación avanzada para mejorar la producción intelectual. Esto se alcanza cuando se elevan las categorías docentes, investigativas y científicas; se cursan maestrías; se obtiene la categoría de segundo grado y se logra el vínculo con estrategias de formación doctoral.

La participación en cursos de posgrado, diplomados, pasantías y entrenamientos constituyen una forma activa de la superación, cuyo objetivo es adquirir nuevos conocimientos y habilidades, así como asimilar e introducir técnicas novedosas a la práctica diaria.

Por tanto, evaluar el desempeño de los especialistas en Medicina Física y Rehabilitación contribuiría a elevar su nivel y la calidad en la atención al discapacitado. Esto permitiría apreciar cuánto puede aportar el especialista con su comportamiento profesional y humano durante la práctica docente, investigativa, asistencial y administrativa.

Conflicto de intereses

La autora declara que no tiene conflicto de intereses.